

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA INVESTIGACIÓN,
EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN - IDITEK**

CONVOCATORIA

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS ESTAMENTOS UNIVERSITARIOS: ESTUDIANTES Y EGRESADOS

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos y Reglamentos de la Fundación Universitaria IDITEK, se convoca a los miembros de los estamentos de estudiantes y egresados a participar en el proceso democrático para la elección de sus representantes ante el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Elegir a un representante estudiantil y un representante de los egresados, quienes tendrán voz y voto en los órganos colegiados mencionados, conforme a las disposiciones estatutarias y reglamentarias de IDITEK.

2. REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES

Para participar como candidato, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

Para estudiantes:

- Estar matriculado activamente en un programa académico de IDITEK.
- Haber cursado al menos un periodo académico completo.
- Estar al día con sus obligaciones académicas y financieras.

Para egresados:

- Ser graduado de un programa académico o de Life Long Learning de IDITEK.
- Acreditar su condición de egresado mediante el certificado, diploma o acta de grado.

3. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- Los interesados deberán presentar su postulación en la Secretaría General, ubicada en las instalaciones principales de la Secretaria Jurídica de IDITEK en la Colombia en los horarios de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta 5:00 p.m.), Sábados 8:00 am – 12:00 m . o por correo en juridica@iditek.edu.co
- Documentos requeridos:
 - Formulario de inscripción debidamente diligenciado.
 - Fotocopia del documento de identidad.
 - Carta de motivación, indicando las propuestas y objetivos en caso de ser elegido.

4. CRONOGRAMA ELECTORAL

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	Lunes 19 de agosto de 2024
Inicio de inscripciones de candidatos	Lunes 26 de agosto de 2024
Cierre de inscripciones de candidatos	Lunes 23 de diciembre de 2024
Revisión y validación de hojas de vida	Jueves 26 de diciembre - Viernes 27 de diciembre de 2024
Publicación de candidatos habilitados	Lunes 30 de diciembre de 2024
Período de campaña electoral	Lunes 6 – lunes 13 de enero de 2025
Comicios (Día de votación)	Martes 14 de enero de 2025
Escrutinio y publicación de resultados finales	Miércoles 15 de enero de 2025

5. MODALIDAD DE VOTACIÓN

El proceso de votación será presencial y electrónico.

- Presencial: Las urnas estarán disponibles en el edificio IDITEK ubicación en. Carrera 53 No. 53-109.
- Electrónica: Los votantes recibirán un enlace seguro en su correo para participar.

6. DERECHOS Y DEBERES DE LOS REPRESENTANTES

Los representantes electos tendrán las siguientes funciones:

- Participar activamente en las reuniones del Consejo Directivo o Consejo Académico.
- Representar y defender los intereses de su estamento.
- Velar por el cumplimiento de los principios institucionales y la misión de IDITEK.

7. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por la Secretaría General en concordancia con el reglamento electoral de IDITEK.

Barranquilla, Lunes 19 de agosto de 2024

José López C.
Secretaría Jurídica y General IDITEK
Fundación Universitaria para la Investigación,
el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - IDITEK